



9. Rol de la educación superior en Paraguay. Reflexiones sobre la vinculación con el entorno

Didactic proposal in mathematics education for students with disabilities in higher education

Matilde Duarte de Krummel* @ 

* Universidad Autónoma de Asunción, Asunción, Paraguay

RESUMEN

El estudio analizó el papel decisivo de las universidades en la formación de profesionales críticos en la vinculación con el entorno, centrada en la relación entre las universidades de Paraguay y la sociedad frente a los retos actuales. El diseño metodológico tuvo un enfoque mixto, con base en un estudio descriptivo. La población estuvo compuesta por representantes de 55 universidades del sector público y privado. El estudio revela que las universidades paraguayas carecen de un rol definido para abordar los desafíos sociales, a través de la transferencia del conocimiento e innovación, señalando escaso liderazgo en la vinculación con el entorno. Se recomienda priorizar la integración entre universidad y sociedad, estableciendo roles definidos para las universidades, respaldados por políticas públicas. Asimismo, es necesario replantear el liderazgo universitario a través de la creación y reforma de políticas públicas que empoderen a los sectores involucrados. Esto debería incluir proyectos compartidos y alianzas con actores sociales para conformar un liderazgo transformacional, promoviendo el diálogo en el territorio como un espacio de comunicación que fortalezca los vínculos entre la universidad y la sociedad, basado en el concepto de responsabilidad social territorial universitaria.

Palabras clave: Rol de las universidades; educación superior; vinculación universidad-sociedad; desafíos sociales; innovación y liderazgo

Role of Higher Education in Paraguay. Reflections on the connection with the environment

ABSTRACT

This study examines the critical role of universities in training professionals capable of addressing societal challenges, with a focus on the relationship between Paraguayan universities and their engagement with society amid current challenges. The research employed a mixed-methods approach within a descriptive study design. The population consisted of representatives from 55 universities, spanning both public and private sectors. Findings indicate that Paraguayan universities lack a clearly defined role in addressing social challenges through knowledge transfer and innovation, demonstrating limited leadership in their engagement with the broader community. The study recommends prioritizing the integration of universities with society by establishing clear institutional roles supported by public policies. Furthermore, it underscores the need to reimagine university leadership by creating and reforming public policies that empower key stakeholders. This includes fostering collaborative projects and partnerships with social actors to develop transformational leadership. Emphasizing dialogue within local communities as a medium for communication can strengthen the relationship between universities and society, grounded in the concept of University Social Responsibility with a territorial focus.

Keywords: Role of universities; higher education; university-society links; social challenges; innovation and leadership

O papel do ensino superior no Paraguai. Reflexões sobre o vínculo com o meio ambiente

RESUMO

O estudo analisou o papel decisivo das universidades na formação de profissionais críticos na ligação com o ambiente, com foco na relação entre as universidades do Paraguai e a sociedade face aos desafios atuais. O desenho metodológico teve uma abordagem mista, baseada num estudo descritivo. A população foi constituída por representantes de 55 universidades dos setores público e privado. O estudo revela que as universidades paraguaias carecem de um papel definido para enfrentar os desafios sociais, através da transferên-

cia de conhecimento e inovação, apontando para pouca liderança na ligação com o ambiente. Recomenda-se a priorização da integração entre a universidade e a sociedade, estabelecendo papéis definidos para as universidades, apoiados em políticas públicas. Da mesma forma, é necessário repensar a liderança universitária através da criação e reforma de políticas públicas que capacitem os sectores envolvidos. Isto deve incluir projetos partilhados e alianças com atores sociais para formar lideranças transformacionais, promovendo o diálogo no território como espaço de comunicação que fortalece os laços entre a universidade e a sociedade, com base no conceito de responsabilidade social territorial universitária.

Palavras-chave: Papel das universidades; ensino superior; articulação universidade-sociedade; desafios sociais; inovação e liderança

Le rôle de l'enseignement supérieur au Paraguay. Réflexions sur le lien avec l'environnement

RÉSUMÉ

L'étude a analysé le rôle décisif des universités dans la formation de professionnels critiques en lien avec l'environnement, en se concentrant sur la relation entre les universités du Paraguay et la société face aux défis actuels. La conception méthodologique avait une approche mixte, basée sur une étude descriptive. La population était composée de représentants de 55 universités des secteurs public et privé. L'étude révèle que les universités paraguayennes n'ont pas de rôle défini pour relever les défis sociaux, à travers le transfert de connaissances et l'innovation, ce qui indique un manque de leadership en matière de liens avec l'environnement. Il est recommandé de donner la priorité à l'intégration entre l'université et la société, en établissant des rôles définis pour les universités, soutenus par des politiques publiques. De même, il est nécessaire de repenser le leadership universitaire à travers la création et la réforme de politiques publiques qui responsabilisent les secteurs concernés. Cela devrait inclure des projets partagés et des alliances avec des acteurs sociaux pour former un leadership transformationnel, promouvant le dialogue sur le territoire en tant qu'espace de communication renforçant les liens entre l'université et la société, basé sur le concept de responsabilité sociale territoriale universitaire.

Mots clés: Rôle des universités ; enseignement supérieur ; liens université-société ; les défis sociaux ; innovation et leadership

1. INTRODUCCIÓN

El estudio aborda los desafíos y roles de la educación superior, en un mundo en constante cambio. Enfatiza la necesidad de formar ciudadanos íntegros y responsables, así como el papel crucial de las universidades en cultivar la capacidad de innovación y pensamiento crítico. Se destaca la importancia de políticas públicas que promuevan la igualdad de acceso y garanticen la calidad educativa. También se discute la responsabilidad social de la educación superior en contribuir al desarrollo inclusivo de la sociedad.

Las tendencias actuales reflejan múltiples acciones globales en busca de una educación superior de calidad, a lo largo de la vida, para una sociedad más justa y equitativa. Prueba de ello, son las llevadas a cabo por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC), organizadas a nivel mundial y regional. En la última Conferencia Mundial, de Barcelona 2022, se abordó el impacto de la pandemia producida por el COVID-19, asumiendo la realidad y necesidad de establecer acciones globales para enfrentar la crisis mundial de la educación superior, en materia de igualdad, inclusión, calidad y pertinencia.

Se estableció una hoja de ruta que presenta señales para crear conjuntamente sistemas de educación superior más abiertos, inclusivos, equitativos y colaborativos que democratizen el acceso y el conocimiento. La tendencia de las discusiones concluyó en un enfoque de la educación superior de sostenibilidad e inclusión mediante el uso de herramientas digitales y esquemas financieros innovadores, teniendo en cuenta las condiciones territoriales, enmarcadas en las necesidades de su propio entorno (UNESCO, 2022).

Dentro del presente contexto, Lemaitre (2018a) concluye que “América Latina y el Caribe son regiones dinámicas en proceso de crecimiento, que están haciendo un esfuerzo importante de inclusión y que han puesto la preocupación por la calidad en el centro de la agenda pública” (p.51). La misma autora plantea un conjunto de propuestas establecidas en 4 temas centrales, 1) la articulación de los subsistemas de educación superior, que permitan la generación de “territorios”, que incluya acuerdos institucionales para el reconocimiento de los conocimientos y competencias previas, dentro del sistema de educación superior, 2) la función formativa de los profesores, a fin de garantizar la formación idónea de los profesores y su formación en la educación superior, 3) la garantía de competencias profesionales a lo largo de la vida, permitiendo la formación continua del profesorado, generando espacios de actualización y

especialización de cara al fortalecimiento de la formación en temas de valores ciudadanos, lenguas extranjeras y formación para las competencias del mundo global, y por último, 4) las estrategias de aseguramiento de la calidad, que permitan garantizar la eficacia de la educación superior, mediante la aplicación de mecanismos que conlleven procesos de acreditación, a fin de dar rendición de cuentas públicas, a nivel nacional y regional.

La declaración de Paraguay en el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, 2018, en la “Conferencia Nacional Pre-CRES 2018” realizada en Paraguay, expresa que:

La educación superior es un bien público y, por ende, es un factor fundamental para el desarrollo del país, en democracia y con equidad (Consejo Nacional de Educación Superior [CONES], 2018) por tanto, se solicita a las universidades asumir responsablemente los procesos emanados en busca de la calidad, asumiendo su misión y propósitos en coherencia con los fines y principios de la educación superior del Paraguay, alineados a los planes de desarrollo nacional y a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). (CONES, 2018, p.12)

En este ámbito, la responsabilidad social territorial es el espacio de aplicación de la autonomía universitaria como lugar de desarrollo de producción y transferencia de conocimientos, como ejercicio de la autonomía, donde se identifican los logros del trabajo académico, producto de la construcción cognitiva, donde ocurre la relación de la universidad con la sociedad, con propuestas de transferencia del conocimiento e innovación, que se conjugan en un lenguaje común para dar solución a los problemas de la sociedad (Didrikson, 2018).

Se subraya la responsabilidad social territorial de la educación superior de Paraguay y el papel de la universidad en responder a los desafíos emergentes focalizados en la misión de la educación superior para contribuir al desarrollo productivo a través de la investigación y la innovación. La importancia de establecer una sólida relación entre la universidad y la sociedad, la formulación de políticas y las alianzas estratégicas (Duarte, 2018).

En conclusión, se reconoce que la universidad y la sociedad se influyen mutuamente, siendo la universidad un agente clave en la transformación social y el desarrollo.

Este artículo aborda el compromiso de las universidades del Paraguay con la sociedad, resaltando la necesidad de que tanto el Estado como las propias

instituciones universitarias prioricen esta responsabilidad. Se destaca la importancia de garantizar una educación superior de alta calidad que satisfaga las necesidades profesionales y contribuya al bienestar colectivo.

Se enfatiza la necesidad de que las universidades reflexionen sobre su misión para adaptarse a los desafíos del siglo XXI y fortalezcan la conexión entre el ámbito académico y la sociedad.

El objetivo principal de investigación es reflexionar sobre el rol de las universidades paraguayas en cumplir con su responsabilidad social ante los desafíos de la sociedad, buscando una articulación efectiva para generar un impacto positivo en el desarrollo y el progreso social. La justificación de este estudio se centra en las universidades de Paraguay, tanto públicas como privadas, debido a su relevancia en la sociedad y los desafíos actuales que enfrentan.

A pesar del crecimiento de las instituciones universitarias en las últimas décadas, se destaca la importancia de garantizar la calidad educativa y la transparencia en sus acciones. La calidad se relaciona con diversos aspectos, como la pertinencia del currículum, la investigación, la formación académica del personal docente y la infraestructura. Además, se mencionan los nuevos desafíos que enfrenta la educación superior, como la globalización y la necesidad de aumentar la participación en la ciencia y tecnología para mejorar la productividad y competitividad.

Como señala Ganga-Contreras, *et al.* (2018a), el rol de las universidades y su entorno de desarrollo se ven determinados por sus declaraciones estratégicas y por las políticas de los gobiernos. Se subraya la importancia de contar con actores comprometidos y competentes para repensar la educación superior y promover una sociedad más justa y equitativa, con igualdad de oportunidades. Por tanto, las universidades deben demostrar su viabilidad ante los desafíos actuales, contribuyendo al cambio y progreso social a través de la innovación y la participación de diversos actores en la renovación educativa.

En el caso específico de Paraguay, se observa un crecimiento en el número de universidades y mejoras en el desarrollo humano del país, aunque persisten desafíos como el escaso conocimiento sobre datos de la educación superior que inciden en la calidad de la educación en su pleno juicio. Se reconoce la necesidad de una educación superior de calidad como motor del desarrollo en diversos aspectos y se enfatiza en la importancia de abordar los problemas existentes para lograr una sociedad más justa y equitativa.

1.1. Caracterización de la universidad

La concepción de la misión universitaria ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a las necesidades y contextos específicos de cada período y lugar. Autores como Labraña & Brunner (2022), Arévalo y Sosa (2018), señalan que la definición de la misión universitaria está estrechamente ligada a su entorno temporal y geográfico y destacan el papel esencial de la universidad como institución educativa, cuya gestión está constantemente en interacción con su entorno.

Por su parte, Pérez y Franco (2018), resaltan las relaciones entre la universidad y la sociedad, enfatizando la influencia mutua y el papel de los profesionales en la configuración social. Lemke (2018) y Cuño Bonito (2016), destacan la importancia de una elite cultural para armonizar la universidad con la sociedad, la función social de la universidad y su rol en la transferencia de conocimiento y formación continua.

En esta línea, Tünnermann (2013) y López Segrera (2016), Vallaey y Álvarez (2019), reflexionan sobre el papel transformador de la universidad en la creación de sociedades más justas y equitativas; proponen una universidad globalmente competitiva que aborde los problemas locales y globales y enfatizan la importancia de que la universidad se oriente a metas autónomas, independientemente de presiones externas.

En resumen, la misión de la universidad se caracteriza por su capacidad de adaptarse a los desafíos sociales, su compromiso ético y su rol central en el desarrollo social.

En cuanto a la calidad educativa, Lemaitre (2018) señala la necesidad de profundizar y fomentar el desarrollo de procesos internos de aseguramiento de la calidad de la propia comunidad académica, incentivando la capacidad de autorregulación, como responsables de la calidad de la educación que desarrollan, en los procesos de transformación de las sociedades en las que se encuentran.

En este contexto, Brunner (2016) expresa el énfasis fundamental de la ciencia y la tecnología para los países de Latinoamérica, considerándolas como medios para generar innovaciones, aumentar la productividad y la competitividad de nuestras economías, y para integrarnos en los mercados globales. Sin embargo, señala que este aporte aún es débil en comparación con otros países, como se evidencia en la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) en términos de inversión en investigación y desarrollo (I+D), entre otras dimensiones valoradas.

Dentro de este contexto, es necesario repensar la educación superior con políticas que se adapten a nuevos escenarios, promoviendo la transformación hacia una sociedad más justa con igualdad de oportunidades en la educación, la investigación y el empleo. Esto ayudaría a reducir la brecha socioeconómica entre las clases sociales, aumentar la cantidad de personas calificadas, y garantizar el desarrollo sostenible del país, acortando las distancias con respecto a los países más desarrollados.

Brunner (2022) y Martín-Fiorino (2018), señalan los desafíos que enfrenta la gestión universitaria en la renovación e innovación de las funciones académicas, incluyendo la evaluación de nuevas formas de gestión para fomentar cambios en la producción, transmisión y comunicación del conocimiento. Se subraya la importancia de repensar el concepto de bien común en las universidades, destacando su papel en la convergencia comunicativa y la corresponsabilidad para el desarrollo social. En este contexto, las universidades deben demostrar su viabilidad a través de la transferencia del conocimiento, la cooperación y la tecnología para reducir las desigualdades. En resumen, se espera que las universidades promuevan el cambio y el progreso de la sociedad, con la participación de diversos actores y en busca del bienestar común.

1.2. Relación de la universidad con la sociedad

La universidad ha experimentado una evolución notable a lo largo de los siglos, adaptándose a los cambios sociales, económicos y tecnológicos de cada período. En la actualidad, se enfrenta a nuevos desafíos, como la globalización, la digitalización y la exigencia de una mayor responsabilidad social, aunque sigue siendo esencial para el desarrollo y la transformación de la sociedad. En el siglo XXI, las universidades están experimentando cambios significativos debido a la influencia de la globalización y el avance tecnológico. López Segrera (2016) y Mok y Neubauer (2015), enfatizan la necesidad esencial de que las universidades respondan al entorno y contribuyan al desarrollo sostenible para modificar la discrepancia entre la expansión de la educación universitaria y las demandas laborales y dar respuesta a las demandas sociales.

Touriñán López (2020), Ganga-Contreras, et al. (2018b), Arocena y Sutz (2016) y Vilalta (2013) vinculan el progreso local con la gestión del conocimiento y la innovación, resaltando el rol de las universidades en la resolución de problemas sociales; enfatizan la participación de la universidad en el desarrollo, invo-

lucrando a diversos actores públicos y/o privados y subrayan la importancia de la transferencia del conocimiento a la sociedad.

Brunner y Pedraja (2017) y el Informe del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA, 2016) destacan la relevancia de la cooperación iberoamericana en la educación superior. Así también, en el IV Encuentro Internacional de Rectores Universia (2018) se expresa un llamado a las universidades a fin de que se comprometan más con la sociedad. Y reafirman la línea de acción en el V Encuentro Internacional de Rectores Universia celebrado en 2023, bajo el lema "Universidad y Sociedad", poniendo en debate el papel de la universidad como motor del impulso de un desarrollo social y económico más sostenible. Declaran su compromiso con la misión de la universidad para que la docencia, la investigación y la transferencia del saber, integren los retos sociales, medioambientales y económicos, redoblando así el compromiso y las acciones hacia el bienestar y el progreso de nuestras comunidades, del planeta y de la sociedad en su conjunto (Universia, 2023)

En resumen, los nuevos enfoques adoptados por las universidades, a nivel global, regional y local, incluyen la innovación en la administración y la promoción de cambios sociales. Las universidades están progresando hacia instituciones más inclusivas, comprometidas con la creación y transferencia del conocimiento, estableciendo alianzas, creando espacios comunes de educación superior forjando mayores competencias para abordar los desafíos sociales y fomentar la transformación.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño metodológico asumió un enfoque mixto, de alcance descriptivo. El estudio se centró en las universidades del Paraguay. La unidad de análisis estuvo conformada por los representantes de las universidades, mientras que los sujetos participantes fueron los directivos, docentes, graduados y otros actores clave en el ámbito de la educación superior. La recolección de datos se realizó a partir de la aplicación de encuestas, entrevistas, y del análisis documental. La población de interés se centró en representantes de 55 universidades en Paraguay, al año 2019, de las cuales 9 son públicas y 46 privadas. En las encuestas participaron 103 directivos y docentes de 8 universidades seleccionadas, 88 graduados de las mismas universidades; mientras que en las entrevistas, participaron 5 referentes clave de la educación superior del país, seleccionados según criterios preestablecidos. La selección de los sujetos participantes, denominada también

casual, incidental, deliberada, se debió a contar con accesibilidad hacia los participantes del estudio en el momento del estudio, como recoge Campoy-Aranda (2018). De modo que, los sujetos participantes se visualizan en la tabla 1.

Tabla 1. *Sujetos participantes*

Docentes y Directivos	Graduados	Referentes clave de la educación superior	Total
103	88	5	196

2.1. Datos de identificación

Las Dentro de esta sección son presentados los datos que realizan una caracterización de los actores que forman parte de esta investigación. En cuanto al género el porcentaje de mujeres (63%) predomina en relación con el de los hombres (33%). Los resultados permiten interpretar la realidad teniendo en cuenta la situación y posición de las mujeres y los hombres en los distintos ámbitos de su vida académica. Asimismo, podrían explicar que la situación de las mujeres en profesiones de la educación posee una mayor incidencia en cuanto a la dimensión cultural, considerada en forma analítica y explicativa de ciertas actitudes, valores, normas, deberes, interpretaciones de la realidad, sobre la vida de los hombres y las mujeres en el contexto paraguayo.

Respecto a la edad de los participantes, la mayoría posee entre 40 y 45 años, con la Media igual a 42,37. Se menciona además que la edad mínima ha sido de 24 años y la edad máxima menos de 61 años. En cuanto al “sector” de procedencia, la mayoría (64%) pertenece a universidades del sector público.

Las carreras de los participantes se han agrupado de acuerdo con la Clasificación del Manual de Frascati 2015 (OECD, 2015, p. 53), en seis áreas principales: “Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Médicas y de Salud, Ciencias Agropecuarias, Arte y Humanidades, y Ciencias Sociales”. Se destaca que las Ciencias Sociales tienen la mayor contribución porcentual (64%), con énfasis en Educación y Administración de Empresas. Le siguen Ingeniería y Tecnología (11%), Ciencias Médicas y de la Salud (casi 9%), Arte y Humanidades y Ciencias Naturales (alrededor del 7% cada una), y Ciencias Agropecuarias (3%).

Se observa que los docentes representan el 36% de aquellos que han alcanzado las titulaciones más altas, como doctorados y másteres. Sin embargo, la mayoría de los encuestados poseen licenciaturas, con un 60% entre los graduados y un 43% entre los docentes. Las titulaciones de especialistas y otras de grado apenas constituyen un 4% de la muestra. Además, destaca el 20% de graduados en ingenierías, que aporta significativamente a la diversidad de titulaciones.

La gran mayoría (83,5%) de los encuestados pertenecen al cuerpo docente. El análisis abarca tanto a directivos como a docentes universitarios, con un total de 103 encuestados, aunque también se incluyen las respuestas de 24 graduados, quienes indican un acceso prácticamente inmediato a la docencia al finalizar su carrera de grado.

En cuanto a la localidad de las universidades, la mayoría de los encuestados (57%) proviene de Asunción, capital del país, fenómeno que se explica por la presencia en esta zona de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), institución con la mayor matrícula del país. Entre las universidades privadas destacadas en la zona se encuentran la Universidad Católica (UC), que ocupa el segundo lugar en términos de matrícula, así como la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) y la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA). Esta concentración geográfica no solo refleja la distribución de las instituciones académicas, sino también la influencia y relevancia de Asunción como centro educativo y cultural del país.

Tabla 2. Perfil de los participantes

Género	Frecuencia	%
Femenino	120	63
Masculino	63	33
NR	8	4
Total	191	100
Sector	Frecuencia	%
Público	122	64
Privado	69	36
Total	191	100
Carreras cursadas	Frecuencia	%
Ciencias Sociales	122	64
Ciencias Médicas y de la Salud	17	9
Ciencias Naturales	12	6
Humanidades	13	7
Ciencias Agropecuarias	6	3
Ingeniería y Tecnología	21	11
Total	191	100
Localidad de la Universidad	Frecuencia	%
Asunción	108	56
Pilar	29	15
Ciudad del Este	32	17
Concepción	15	8
Encarnación	7	4
Total	191	100

3. RESULTADOS

Se describe los resultados recogidos de las entrevistas administradas a 191 docentes, directivos y graduados de universidades públicas y privadas del Paraguay, cuya participación fue voluntaria en todo el proceso, si bien uno de los criterios fue pertenecer a la sede central de gestión.

3.1. Rol de las universidades según opinión de los actores

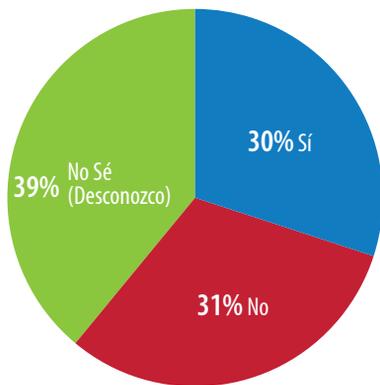
Respecto al rol de las universidades frente a los desafíos contemporáneos de la sociedad, se obtuvieron los siguientes hallazgos. En relación con la orientación de los programas educativos de la institución para promover el desarrollo de habilidades de reflexión y análisis crítico vinculadas a la innovación y el compromiso social a lo largo de la formación, se observan los siguientes resultados: La mayoría de las universidades paraguayas (56%) carecen de una difusión adecuada o no están al tanto de la implementación de programas y proyectos de innovación social dirigidos a abordar problemáticas de equidad, inclusión social y desarrollo sostenible. Esta falta de conocimiento es aún más pronunciada entre los graduados, alcanzando casi el 63% (Tabla 3).

Tabla 3. *Programas y proyectos de innovación social*

Estamento	Sí	No	NO SÉ (Desconozco)
Graduados	37%	19%	44%
Docentes	51%	18%	31%
Total	44%	19%	37%

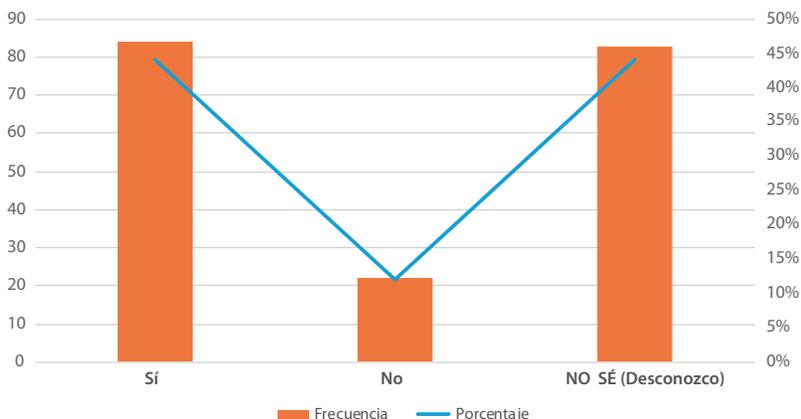
En relación con el asesoramiento y las consultorías dentro del contexto del desarrollo de programas y actividades de innovación social responsable, los resultados revelan que la universidad no prioriza los programas de extensión como el aprendizaje servicio, ni las investigaciones que faciliten la transferencia de conocimientos para la innovación social. Esta falta de enfoque se refleja en el alto porcentaje de docentes y graduados que indican que no hay (31%) o que desconocen (39%) la existencia de vínculos con la universidad en términos de consultorías y asesoramientos, como se aprecia en el gráfico 1.

Gráfico 1. *Asesoramiento y consultorías en programas de innovación*



El impacto de los conocimientos generados por las universidades paraguayas en la gestión de instituciones u organizaciones que fomentan la innovación social responsable en los sectores público, privado y la sociedad en general es poco significativo o desconocido. De hecho, el 44% de los entrevistados, entre graduados y docentes, respalda esta observación (Gráfico 2).

Gráfico 2. *Producción de conocimiento sobre innovación social en las universidades*



Se han recopilado opiniones de expertos en educación superior sobre el papel que las universidades de Paraguay deben desempeñar frente a los desafíos actuales. En este sentido, los expertos entrevistados destacan que la necesidad

de definir el rol de las universidades, fundamentadas en la excelencia académica, priorizando la formación de profesionales en áreas alineadas con los objetivos establecidos en el Plan 2030 de las políticas del país.

Mencionan que es crucial asegurar el acceso a una educación universitaria de calidad para personas en situaciones de vulnerabilidad, lo que implica que la equidad en el acceso esté alineada con las políticas públicas en materia de educación superior.

En cuanto al “deber ser” de las universidades, expresan que las universidades deben garantizar la pertinencia del perfil de egreso en relación con las necesidades del mercado laboral. Priorizar la investigación y el desarrollo de procesos tecnológicos con potencial aplicación en el sector productivo nacional, lo que contribuiría significativamente al desarrollo del país, adaptándose a las necesidades específicas de cada región geográfica con la participación en proyectos de innovación tecnológica, en colaboración estrecha con la sociedad.

Subrayan la importancia de la excelencia académica como pilar fundamental para abordar los desafíos emergentes de la sociedad paraguaya y el rol protagónico del Estado para garantizar el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país (Figura 1).

Figura 1. *Rol de las Universidades y deber ser desde la mirada de informantes calificados*

Rol de la universidad en la sociedad paraguaya para afrontar los desafíos actuales

- **Lograr la “calidad de la educación superior”:** Mejorar la calidad de la oferta educativa actual, que sigue siendo de baja calidad.
- **Considerar el eje de “equidad”:** Fomentar la inclusión educativa con equidad, asegurando la participación de sectores vulnerables, más allá de solo ofrecer becas. Es importante abordar factores adicionales para garantizar la permanencia de estos sectores en el sistema educativo.
- **Garantizar la “pertinencia de la oferta de egreso y el empleo”:** Asegurar que el perfil de egreso esté alineado con las necesidades del mercado laboral, para que los graduados sean efectivamente requeridos.

“Deber ser” de las universidades

- **Formación profesional:** Las universidades deben formar profesionales en áreas que se alineen con los planes del Gobierno, como el Plan 2030.
- **Investigación y desarrollo:** Desarrollar investigaciones y procesos tecnológicos aplicables al sector productivo del país, contribuyendo significativamente al desarrollo socioeconómico.
- **Colaboración con la sociedad:** A través de centros de transferencia tecnológica, las universidades deben colaborar con el sector circundante mediante proyectos de innovación tecnológica que beneficien a la comunidad.

En este contexto, los expertos enfatizan que las universidades deben enfocar sus esfuerzos en formar profesionales orientados al servicio social, capaces de contribuir al crecimiento del sector productivo y generar impactos positivos en el país. Asimismo, abogan por una mayor interconexión entre las instituciones académicas, promoviendo el intercambio de espacios físicos y de trabajo.

Valoran la importancia de la creación de redes profesionales entre universidades, tanto en investigación como en desarrollo, se presenta como una estrategia valiosa. Esto se basa en las tendencias de la educación superior regional, que buscan identificar las profesiones del futuro y establecer acciones colaborativas en estrecha colaboración con la sociedad. Se enfatiza la importancia de adoptar una visión proactiva, anticipándose a los cambios, y de incorporar iniciativas innovadoras en los procesos de aprendizaje.

Además, destacan la necesidad de alinear estas acciones con las políticas educativas, con el objetivo de transformar la sociedad desde la academia y la gestión del conocimiento. Se aboga por un enfoque sistémico y transformador que involucre a todos los actores relevantes y fomente el crecimiento colaborativo en la capacidad de transformar la realidad.

Finalmente, el análisis de los datos recogidos de los cuestionarios, entrevistas y literatura revelan la importancia del “deber ser” en las universidades paraguayas. Aunque los datos indican que aún no se refleja este aspecto en la implementación de programas de innovación social, las opiniones de los expertos subrayan la necesidad de que las universidades realicen investigaciones, proyectos de innovación y transferencia tecnológica para colaborar con el sector circundante y contribuir al desarrollo productivo del país.

Se destaca la necesidad de que la universidad paraguaya se enfoque en la transferencia de conocimientos, la innovación para el desarrollo y la inclusión social, junto con la transferencia tecnológica y el sentido de pertenencia a la sociedad. Además, se enfatiza la importancia de una gestión transparente y de calidad, que satisfaga los desafíos demandados por la sociedad y que incorpore a las diversas personas que conforman el tejido social, teniendo en cuenta las diferencias culturales.

En síntesis, el rol de la universidad contemporánea debe enfocarse en la transferencia de conocimientos, la innovación, la inclusión social y la tecnología en beneficio de la sociedad. Para ello, debe promover la transformación social a través de la producción, transmisión y comunicación del conocimiento, alineándose con las demandas actuales.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las diversas perspectivas de estudio analizadas revelan que las universidades paraguayas enfrentan nuevos retos y desafíos en relación con su misión, especialmente en un contexto donde la innovación, la pertinencia y la responsabilidad en la transferencia del conocimiento son cada vez más imperativas para ser consideradas socialmente responsables en el territorio donde se desenvuelven.

En relación con el objetivo de estudio, reflexionar sobre el rol de las instituciones de educación superior del Paraguay se concluye que deben enfocarse en avanzar significativamente hacia la realización de su “deber ser”. La revisión de la literatura muestra que la universidad tiene un papel crucial en la formación de ciudadanos críticos capaces de abordar los problemas sociales a nivel nacional y en la internacionalización de la educación superior, con el objetivo de impulsar el desarrollo social, aspecto aún no materializado plenamente en las universidades paraguayas, especialmente en términos de implementación de programas y proyectos de innovación social que aborden de manera efectiva y sostenible los desafíos de la sociedad (UNESCO, 2022).

Se identifica una clara necesidad de que se realicen más investigaciones en las universidades, la cual se muestra incipiente aún, para generar el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica en colaboración con otros actores sociales, con el fin de contribuir al desarrollo del país y colaborar con su entorno.

De la recomendación de los expertos participantes se recoge que las universidades deben focalizarse en brindar excelencia académica para dar respuesta a la sociedad, donde el Estado debe garantizar la formación de buenos profesionales en universidades de calidad, planes de formación docente continua que fomenten la carrera docente ascendente, con accesos a postgrados de calidad, para fortalecer la formación profesional integral.

En este sentido, se expresa la necesidad de contar con políticas públicas, que delineen las relaciones entre gobernanza y gestión universitaria, de la agenda pública, con estándares de calidad donde las universidades se vean en la necesidad de centrar sus esfuerzos en formación de profesionales que aporten al sector productivo y generen transformaciones positivas para la sociedad, con la formación continua de los recursos humanos que podrá llevar al relacionamiento compartido entre las universidades, compartiendo espacios físicos y

de trabajo, con la eficacia e impacto de la productividad académica de las organizaciones de educación superior (Acosta-Silva, et al., 2020 y Duarte, 2018).

En síntesis, el escaso desarrollo de programas y actividades de innovación socialmente responsable por parte de las universidades tienen resultados poco visibles aún, con baja presencia en el sector social en términos de programas de extensión e investigaciones que propicien la transferencia y la innovación social, para cumplir con su misión de responsabilidad social territorial. Como señala Martín-Fiorino (2018), existe una necesidad de vivencias en la universidad que propicie la relación con los actores sociales, desde una perspectiva conceptual del bien común y una responsabilidad compartida en un territorio común en busca del bienestar de la sociedad.

En coincidencia con lo abordado por Cuño Bonito (2016), se debe resaltar que es esencial la conformación de redes profesionales entre las instituciones de educación superior, para el desarrollo de proyectos conjuntos, basados en las tendencias de la educación superior en la región. La identificación de profesiones del futuro y las acciones conjuntas en diálogo permanente con la sociedad, con una visión anticipativa, con iniciativas en los procesos de aprendizaje, en colaboración con el delineamiento de las políticas educativas con una visión de transformación de la sociedad desde la academia y la gestión del conocimiento, con enfoque sistémico transformador, que involucre a todos los actores para crecer colaborativamente en su capacidad de transformar la realidad.

Por tanto, es preciso incrementar la colaboración entre universidades y otras instituciones del sector productivo, en concordancia con lo expresado por Ganga-Contreras, *et al.* (2018b), donde se complementen recursos, coronando iniciativas comunes. Esto podría lograrse mediante la creación de centros de transferencia tecnológica en la comunidad, estableciendo así un diálogo constante y productivo con la sociedad.

Al respecto, se torna necesario establecer alianzas estratégicas entre el gobierno, la industria y la sociedad en general, de cara a los desafíos que se presentan tanto en la gestión de aula, la docencia, la investigación y transferencia del conocimiento, científico y tecnológico, creando sinergias para el desarrollo social, reforzando los vínculos a través de espacios comunes, que representen un valor para la sociedad.

En la línea de Touriñán López (2020) se subraya la relevancia de entender el territorio como un espacio para establecer vínculos de comunicación entre la universidad y la sociedad, impulsando la responsabilidad social territorial y su contribución al desarrollo de la sociedad, concibiendo la tercera misión de la

universidad en el marco de tres ejes esenciales, la educación, la innovación y la investigación, junto a la transferencia del conocimiento como un objetivo estratégico para el bien común.

El rol de la universidad contemporánea en Paraguay debe estar anclado en una filosofía propia, adaptada a la realidad territorial, pero también con una visión global. Se considera necesario un replanteamiento del papel de las instituciones de educación superior en su conjunto, en línea con la visión de la UNESCO sobre la educación superior como un bien común global y en concordancia con el Plan de Desarrollo 2030 de Paraguay y la Agenda País, para construir una cultura de responsabilidad social territorial.

Por consiguiente, la educación superior de Paraguay requiere contar con políticas públicas que delineen el liderazgo de la educación superior en la sociedad, con el fortalecimiento de las infraestructuras y la formación de recursos humanos para la transferencia del conocimiento y la innovación, en un ambiente de colaboración con el territorio común para el bienestar de los pueblos.

REFERENCIAS

- Acosta-Silva, A., Ganga-Contreras, F. & Rama-Vitale, C. (2021). Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales. *Revista iberoamericana de Educación Superior*, 12(33), 3-17. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.854>
- Arévalo, J. y Sosa, J. (2018). Autonomía, gobernabilidad y eticidad en la Universidad: una reflexión desde la realidad racional de Hegel. *Analecta Política*, 8(14), 61-82.
- Arocena, R. y Sutz, J. (2016). *Universidades para el desarrollo*. Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO Montevideo. <http://surl.li/mivjzt>
- Brunner, J. J. (2022). *Las regulaciones del trabajo universitario y el espíritu del capitalismo académico*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Brunner, J.J. (2016). Lo público de la universidad a la luz de la historia larga. *Limite*, 11(37), 49-55. <http://surl.li/sewvci>
- Brunner, J. y Pedraja-Rejas, D. L. (2017). Los desafíos de la gobernanza de la educación superior en Iberoamérica. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 25(1), 2. <https://doi.org/10.4067/S0718-33052017000100002>
- Campoy-Aranda, T. J. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Edición Marben.

- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2016). *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2016*. CINDA-Universia.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*, Cap. I-XIII. IESALC-UNESCO. CONES.
- Cuño Bonito, J. (2016). La universidad Latinoamericana en la encrucijada: amenazas, desafíos y soluciones (Spanish). *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 18(26), 241–277. <https://doi.org/10.19053/01227238.4374>
- Didriksson, A. (2021). La Educación Superior en América Latina y el Caribe: El reto de la desigualdad frente a los ODS. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 32(2), 279-304. <https://doi.org/10.54674/ess.v32i2.238>
- Didrikson, A. (2018). Responsabilidad social territorial: nuevos desafíos para la autonomía universitaria (pp. 77-98). *En El rol de la educación de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. IESALC/UNESCO.
- Duarte, M. (2018). Las universidades del Paraguay y su influencia en la transformación social. *Rev. UCSA [online]*. 5(3), pp.64-68. [http://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005\(03\)064-068](http://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005(03)064-068)
- Ganga-Contreras, F. y Viancos, P. (2018a). Tipología de universidades: una propuesta a partir del rol del máximo directivo. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, Año V, núm. 2, pp. 1-18. <http://surl.li/sjwgty>
- Ganga-Contreras, F.; Pérez Martínez, A. y Mansilla Sepúlveda, J. (2018b). Paradigmas emergentes en la Gobernanza Universitaria: una aproximación teórica. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83). <http://surl.li/ilawpl>
- Labraña, J., y Brunner, J. J. (2022). Transformación de la educación superior latinoamericana y su impacto en la idea de la universidad: Del acceso de élite a la masificación y universalización del acceso. *Perfiles educativos*, 44(176), 138-151. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2022.176.60539>
- Lemaitre, M. J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe (pp. 21-58). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina*. IESALC-UNESCO.
- Lemke Duque, C. A. (2018). Límites de innovación. La Misión de la Universidad y el concepto orteguiano de ciencia (1922-1936). *Estudios Sobre Educación*, 35, 391–408. <https://doi.org/10.15581/004.35.391-408>
- López Segrera, F. (2016). Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior*, (1), 13. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772016000100002>

- Martín-Fiorino, V. (2018). *Calidad y responsabilidad social en la educación superior* (pp. 21-38). *El rol de la de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. IESALC/UNESCO.
- Mok, K. H. y Neubauer, D. (2015). Higher education governance in crisis: A critical reflection on the massification of higher education employment and social mobility. *Journal of Education and Work*. Published online. DOI: 10.1080/13639080.2015.1049023.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. UNESCO. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2015). *Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development. The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>
- Pérez Ramírez, F. A. y Franco Montoya, J. C. (2018). Universidad, entre poiesis y politeia. *Cuestiones de Filosofía*, 4(23) 1–11. <http://surl.li/oisnuu>
- Touriñán López, J. M. (2020). La 'tercera misión' de la universidad, transferencia de conocimiento y sociedades del conocimiento. Una aproximación desde la pedagogía. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 26 (1), 41-81. <https://doi.org/10.18172/con.4446>
- Tünnermann C. (2013). Diez respuestas de la educación superior a los desafíos contemporáneos. *Universidades*, núm. 56, pp. 5-14. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Universia. (2023). *V Encuentro Internacional de Rectores Universia. Declaración de Valencia: Universidad y Sociedad*. <http://surl.li/qpnlol>
- Universia. (2018). *IV Encuentro Internacional de Rectores Universia*. <http://surl.li/zpajne>
- Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93–116. <https://doi.org/10.5944/educXX1.19442>
- Vilalta, J. (2013). *La Tercera Misión Universitaria, innovación y transferencia de conocimientos en las universidades españolas*. Cuaderno de Trabajo #4. Studia XXI, Fundación Europea Sociedad y Educación.